



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0491305039001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ALIANZA DEL NORTE S. A. CETPANOR

NOMBRE COMERCIAL:

CETPANOR

REPRESENTANTE LEGAL:

NAVARRETE AGUILAR MARCO ANTONIO

CONTADOR:

TUFIÑO BERMUDEZ GABRIEL FERNANDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/04/2005

FEC. INSCRIPCIÓN:

04/05/2005

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/04/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CARCHI Cantón: MONTUFAR Parroquia: SAN JOSE Barrio: SAN JOSE Calle: RDO BABAHUAYO Intersección: RDO GUAYAS Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA SUBESTACIÓN DE TRANSITO Teléfono Trabajo: 062292019 Fax: 062292019 Celular: 0985206815 Email: andreakelly730@yahoo.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R156) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

LZONA 11 CARCHI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020000627382

Fecha: 08/04/2020 11:04:36 AM